

NADIR 98, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social calle Bulevar Serrerías número 10 de Valencia, a las doce horas del día 20 de julio de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Sociedad Gestora o de Entidad autorizada para la gestión y administración de los activos.

Segundo.—Cese y nombramiento de Entidad Depositaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos anteriores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Derechos de asistencia y representación.—El Derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Derecho de información.—Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (Artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Nota: Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

Madrid, 30 de mayo de 2006.—José Carlos Puerta Fonollá, Presidente del Consejo de Administración.—37.148.

NOVA SANTA PONSA GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, Club de Golf Santa Ponsa, Calviá (Mallorca) a las dieciocho horas, del próximo día 14 de julio de 2006, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y gestión desarrollada por el Consejo de Administración, y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, que quedará redactado como sigue:

Artículo 5.—Capital Social.

1) El capital social es de 10.818.217,88 euros.

Dicho capital está dividido y representado por:

a) 1.500 acciones nominativas de la primera serie, de tres mil seiscientos seis con cero siete dos seis dos seis (3.606,072626 €) de valor nominal cada una, numeradas de la 1 a la 1.500, ambos inclusive. Todas las acciones de esta primera serie están suscritas y totalmente desembolsadas. Las acciones confieren a sus titulares los mismos derechos sociales y económicos, salvo lo que se dirá después en relación a la práctica del golf en las instalaciones de la sociedad. Sólo estas 1.500 acciones llevarán inherente el derecho a practicar el golf en las instalaciones de que la sociedad disponga por cualquier título, salvo lo dispuesto en el siguiente párrafo de éste y en el artículo sexto. Estas acciones confieren a su titular las

condiciones de socio del Golf Santa Ponsa, a efectos deportivos y federativos.

b) 1.500 acciones nominativas de la segunda serie, de tres mil seiscientos seis con cero siete dos seis dos seis (3.606,072626 €) de valor nominal cada una, numeradas de la 1.501 a la 3.000 ambos inclusive. Todas las acciones de esta segunda serie están suscritas y totalmente desembolsadas. Estas acciones de la segunda serie llevarán incorporado el derecho de juego en las instalaciones de que la sociedad disponga por cualquier título, desde que la sociedad tenga a su disposición por cualquier título otros 18 hoyos de golf en Santa Ponsa, además de los del Golf I, y mientras dure dicha disposición. Estas acciones confieren a su titular la condición de socio del Golf Santa Ponsa, a efectos deportivos y federativos.

2) Tienen el carácter de socios fundadores los que comparezcan en la escritura de constitución de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En aplicación de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas los accionistas podrán solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del Órgano de Administración respecto a la modificación estatutaria propuesta.

Santa Ponsa (Calviá), 12 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Frontera Avellana.—37.866.

OLGA SARRIÁ, S. A.*Disolución y liquidación*

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 5 de julio de 2005, en el domicilio social de la entidad, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad con el Balance final de liquidación que a continuación se describe:

	Euros
Activo:	
Tesorería	74.002,01
Total activo	74.002,01
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Reservas	13.900,80
Total pasivo	74.002,01

Mataró, 22 de noviembre de 2005.—El Liquidador único, Antonio Sarriá Pérez.—37.441.

ORBILUX, S. L.*Convocatoria Junta General Ordinaria*

El Órgano de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta General Ordinaria para el día 30 de junio de 2006, a las diecisiete horas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Pan y Toros, 45 de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Lectura y aprobación del Acta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión.

Madrid, 5 de junio de 2006.—La Administradora Única. Doña María Paz Jiménez.—37.832.

ORYMU ARTES GRÁFICAS, S. A.*Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a los accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Pinto (Madrid), calle Ruiz de Alda, número 1 (Polígono Estación), el día 29 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar el día 30 de junio de 2006, en el mismo local y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2005, y de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Pinto (Madrid), 23 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Eladio Muñoz Ramírez.—37.146.

OSIATIS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 20 de julio de 2006, a las 12:30 p.m., en el domicilio social, sito en C/ Aragoneses, 7-A, Alcobendas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Nombramiento o renovación de Auditor de cuentas.

Segundo.—Modificación de los artículos 9, 11, 12, 14, 16, 20, 21 y 22 de los Estatutos, referentes a convocatoria, representación y asistencia a la Junta general, composición, definición de la representación y modo de funcionamiento del órgano de administración y adaptación a la normativa vigente de los supuestos de liquidación, nombramientos de Liquidadores, incompatibilidades y arbitraje entre socios o entre los socios y la sociedad.

Tercero.—Aprobación del texto refundido de los Estatutos.

Cuarto.—Sustitución de títulos accionariales. Plazo para la presentación de los títulos antiguos: 1 mes.

Se informa a los Srs. Socios que tienen a su disposición en la empresa el texto completo de las modificaciones estatutarias propuestas, así como del texto refundido de los Estatutos y el informe justificativo de la modificación emitido por el Consejo, teniendo derecho cualquier socio a solicitar su entrega o a que estos documentos le sean remitidos gratuitamente.

Alcobendas, 9 de junio de 2006.—Federico Villalva Quintana, Secretario del Consejo.—37.468.

OSIATIS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 20 de julio de 2006, a las 11:30 a.m., en el domicilio social, sito en C/ Aragoneses, 7-A, Alcobendas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del

año 2005, así como aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y en su caso aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social 2005.

Se informa que se podrán obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que se someten a aprobación y el informe de gestión si procediera. Asimismo podrán solicitar su envío gratuito.

Alcobendas, 9 de junio de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Federico Villalva Quintana.—37.469.

PALLAS CEREZO & DURAND, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Paloma Muñoz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 43/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Belén Cazcarra Pacho contra Pallas Cerezo & Durand, S. L., se ha dictado resolución en fecha 26 de mayo de 2006, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

En atención a lo expuesto, se acuerda:

a) Declarar a la ejecutada Pallas Cerezo & Durand, S. L. en situación de insolvencia por importe de 1.005 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, Paloma Muñoz Carrión.—36.068.

PAMADE, S.L.

Sociedad unipersonal (Sociedad disuelta cedente)

CAIXA D'ESTALVIS DE SABADELL (Entidad cesionaria)

Disolución con cesión global del activo y del pasivo

A efectos de lo establecido en los artículos 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que el Socio único de «Pamade Sociedad Limitada», la entidad Caixa d'Estalvis de Sabadell, aprobó el 6 de junio de 2006 la disolución de «Pamade, Sociedad Limitada», con cesión global de su activo y pasivo en favor de su Socio único, Caixa d'Estalvis de Sabadell.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de «Pamade, Sociedad Limitada» (Sociedad disuelta cedente) y de Caixa d'Estalvis de Sabadell (Entidad cesionaria) de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados; así como informar del derecho de oposición que asiste a los acreedores de las Sociedades disuelta cedente y cesionaria en el plazo de un mes a partir de la fecha del último anuncio de la cesión global de activo y pasivo publicado.

Barcelona, 7 de junio de 2006.—Don Josep Marin Burruco, Administrador único de Pamade, S.L., don Joan Folch Balaguer, Apoderado especial de Caixa d'Estalvis de Sabadell.—37.130.

PAPELERAS DEL MONCAYO, SOCIEDAD LIMITADA

Se anuncia a todos los efectos, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el día 6 de junio de 2006, en el domicilio social, acordó la reactivación de la Sociedad al amparo de lo preceptuado en el artículo 242 del Reglamento del Registro Mercantil.

Zaragoza, 7 de junio de 2006.—El Administrador Solidario, José Luis Haro Rebled.—37.863.

PARC 93, S. A.

El Administrador de la Sociedad Parc 93, Sociedad Anónima, por motivo de la defunción del Administrador mancomunado de esta Sociedad don José Riubrugent Colom, convoca a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sant Cugat del Vallés, Barcelona, Avenida Torreblanca, 2-8 local garage, el próximo día 17 de julio a las once horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuese precisa, en el mismo local, el 18 de julio a las once horas.

Orden del día

Primero.—Cese de los actuales administradores mancomunados por fallecimiento del Administrador don José Riubrugent Colom y elección y nombramiento de nuevos administradores.

Segundo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Sant Cugat del Vallés, 5 de junio de 2006.—El Administrador mancomunado, Juan Fernando Soler Adell.—37.447.

PESCA Y VENDEDURÍA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a sus accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio a las diecinueve horas en las oficinas de esta sociedad, sito en Lonja Pescadería n.º 10, en segunda, si procediera, el día siguiente a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta deberán cumplir los señores accionistas los requisitos exigidos por la Ley y Estatutos Sociales.

Huelva, 14 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pérez Cano.—37.947.

PIAGET Y NADAL, S. A.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 2 de junio de 2006 se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en Jerez de la Frontera, calle Larga 20, el 22 de julio de 2006 en primera convocatoria o el 23 de julio de 2006 en segunda convocatoria, ambas a las 21.00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital por compensación de créditos y por aportaciones dinerarias.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas.

Jerez de la Frontera, 8 de junio de 2006.—El Presidente, Joaquín Bilbao Nadal.—La Secretaria, Susana Lorente Piaget.—37.136.

PREFABRICADOS ALGIMIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, c/ Ctra. Burjassot-Torres Torres, km. 33, de la ciudad de Algimia de Alfara, a las 19 horas del día 29, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del

siguiente día 30, en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio económico de 2005 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Ruegos y preguntas: Se encuentra a disposición de los señores accionistas que lo deseen, desde la fecha de la convocatoria, toda la documentación precisa acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, pudiendo examinar en el domicilio social de la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

Algimia, 12 de junio de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Rogelio Arcadio Guillem Cotoli.—38.003.

PROMOCIONES E INVERSIONES GESTINSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad, para la celebración de la junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 18 de julio de 2006, a las 20 horas, en Madrid, calle General Oraá, número 56, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 19 de julio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o en su caso censura de las cuentas de la sociedad: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, referente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada e información previstas en dichos preceptos.

Madrid, 8 de junio de 2006.—Los administradores mancomunados, Tomás Golmar Martín y Manuel Jesús Antonio Lobo.—37.462.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS SIERRA DEL CASTILLO, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta general extraordinaria a celebrar en la plaza de la Libertad, número 4, de Salamanca, el 7 de julio de 2006, a las diez, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cesar en su cargo al actual Administrador único de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento del nuevo Administrador único de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 2006.—José Antonio Guerrero Díaz, Administrador único.—37.488.

PROMOCIÓN DE ESCUELAS, S. L.

Se comunica que la Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada en fecha 24 de mayo de 2005, tomó entre otros el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social de la compañía en la cuantía de 52.738,81 euros mediante la amortización de 351 acciones propias que estaban en poder de la sociedad, que-